

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PROYECTOS INTEGRALES
DEL ECUADOR P.L.S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 09 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, el día nueve de Marzo del 2013, a las 9h15, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas 4600 y Alfonso Pereira séptimo piso de la ciudad de Quito, el señor Nestor Vezid Mojica Rodríguez siendo las 09h20 y encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, declarándola como Junta Universal, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades de Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013;

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013;

3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Representado y presente el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, una vez que se ha dado cumplimiento con los Disposición por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Se instala la sesión a las 09H25, bajo la Presidencia del señor Nestor Vezid Mojica Rodríguez, Presidente Ejecutivo de la compañía, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **RAUL CACERES CALDERON**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil doscientas (2.200) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$8.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **OSCAR OTERO GALAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil doscientas (2.200) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$8.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **DANILO GARCIA VELTZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$8.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CRISTIAN GANGOTENA DUCHNA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$8.00) de valor nominal cada una,

pagadas en su totalidad; y **NESTOR YEZID MOJICA RODRIGUEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$8.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente General de la compañía Raúl Cáceres Calderón.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta resuelve:

1.- El Gerente General señor Ingeniero Raúl Cáceres Calderón procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

2.- La comisario de la Compañía, Ing. Valeria Sanchez procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

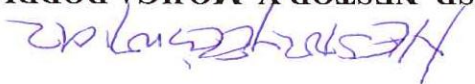
3.- El Presidente de la Junta solicita a la Secretaría de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin modificación alguna.

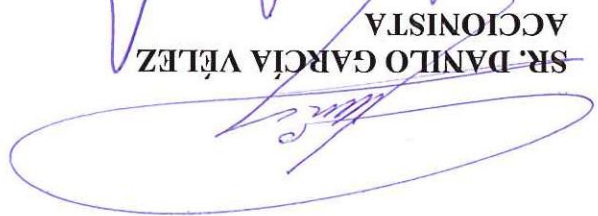
Se levanta la sesión a las 11h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

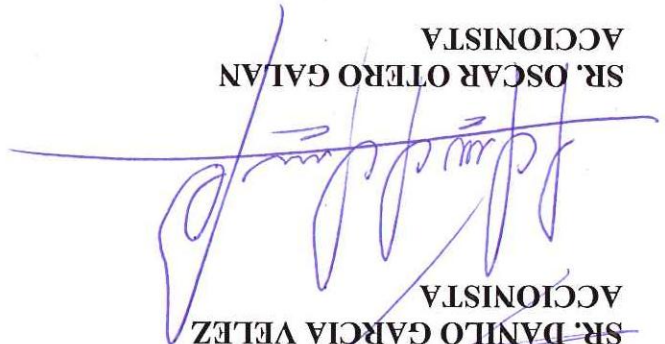
SR. NESTOR Y. MOJICA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



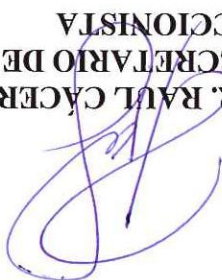
SR. DANILLO GARCIA VELEZ
ACCIONISTA



SR. OSCAR OTERO GALAN
ACCIONISTA



SR. RAUL CACERES CALDERON
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



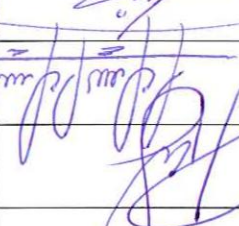
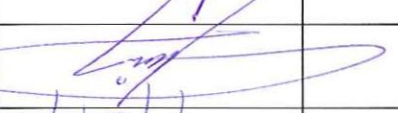
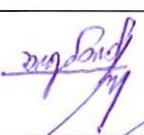
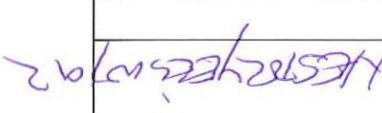
SR. CRISTIAN GANGOTENA D.
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROYECTOS
INTEGRALES DEL ECUADOR P.I.L S.A."**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de agosto del 2013, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR P.I.L S.A., el señor Secretario de la Junta Raúl Cáceres Calderón, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

El accionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
RAUL CACERES CALDERÓN	17.600	2.200	44%	
OSCAR OTERO	17.600	2.200	44%	
DANILO GARCÍA	1.600	200	4%	
CRISTIAN GANGOTENA	1.600	200	4%	
DUCHNA				
NESTOR YEZID	1.600	200	4%	
MOJICA RODRIGUEZ				
TOTAL	USD\$ 40.000	5.000	100%	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.


SR. NESOR MOJICA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. RAUL CACERES CALDERÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA